



Estimadas familias, estudiantes y comunidad educativa:

Esperando que a la llegada de este comunicado se encuentren muy bien, queremos compartir con ustedes información importante para organizar el año escolar 2025.

1. Calendario escolar 2025

- Inicio de clases: miércoles 05 de marzo.
- Receso de invierno estudiantes: 23 de junio al 04 de julio.
- Interferiados: 02 de mayo - 15, 16 y 17 de septiembre - 30 de octubre.
- Fecha estimada último día de clases IVº medio: 21 de noviembre de 2025, sujeta a fecha de realización de PAES
- Inicio Talleres extracurriculares: Mes de Abril

2. Primera semana de clases

Los días miércoles 05, jueves 06 y viernes 07 de marzo, los estudiantes tendrán los siguientes horarios:

Cursos	Inicio de la jornada	Término de la jornada
Pre - escolar jornada AM	08:00 hrs.	12:15 hrs.
Pre - escolar jornada PM	13:15 hrs.	17:30 hrs.
1º y 2º básico jornada AM	08:00 hrs.	13:00 hrs.
1º y 2º básico jornada PM	13:15 hrs.	17:30 hrs.
3º básico a IVº medio JEC	08:00 hrs.	13:00 hrs.

3. Horarios de cada jornada AM y PM

Este año se realiza ajuste de jornada de mañana y tarde en 1º Ciclo.

	Sede Nevados					Sede Los Mares	
	Pre Kínder Kínder Jornada AM	Pre Kínder Kínder Jornada PM	1º Y 2º Básicos Jornada AM	1º Y 2º Básicos Jornada PM	3º a 7º Básicos	8º Básicos	Enseñanza Media
Horario Entrada	8:00	13:15	8:00	13:15	8:00	8:00	8:00
Horario Salida	12:15	17:30	13:00	18:15	15:25	15:30	16:15
							Excepto los miércoles, cuyo horario de salida es a las 13:00 horas.

4. Ajustes de recreos en todas las jornadas

- Este año los cursos del 1º Ciclo, de PKº a 2º básico, que corresponden a jornada AM y PM, tendrán dos recreos de 15 minutos cada uno.
- Los cursos de 2º Ciclo, tendrán dos recreos de 15 minutos y un recreo de 10 minutos, manteniendo el almuerzo en 45 minutos.
- Los cursos del 3º Ciclo, tendrán tres recreos de 15 minutos cada uno, manteniendo el almuerzo de 45 minutos.

5. Beneficio almuerzo Junaeb

El almuerzo de JUNAEB estará disponible desde el primer día de clases para aquellos cursos y estudiantes que reciben este beneficio.

6. Uniforme 2025

El uniforme escolar no tiene modificaciones, por lo tanto de acuerdo a lo dispuesto Decreto N° 215, de 2009, del Ministerio de Educación, el Colegio San Fernando determina que por razones de orden e identificación, la comunidad escolar, dando cumplimiento a las normas contenidas en el mismo, ha acordado el uso del uniforme como obligatorio. Durante el mes de marzo, cualquier apoderado que tenga alguna dificultad con el uniforme deberá informar su profesor/a jefe, no siendo impedimento para asistir a clases. [Ver Aquí más información](#)



7. Primera reunión de apoderados

La primera reunión de apoderados se llevará a cabo la tercera semana de marzo. La fecha y hora será confirmada al inicio del año escolar. En esta reunión se informarán los principales objetivos educativos para este año escolar, el calendario y funcionamiento del semestre, se eligen los delegados de curso y se organizan las entrevistas del primer semestre, entre otras cosas.

8. Normativa 2025

Consideraciones importantes sobre la política no más celulares en el Colegio San Fernando, de cumplimiento obligatorio para todos los estudiantes del colegio San Fernando, que entra en vigencia el 03 de marzo de este año:

- Para estudiantes de Pre Kínder a 7º básico, Sede Anexo: Se prohíbe traer celulares y otros dispositivos móviles o juegos electrónicos durante la jornada escolar.
- Para estudiantes de 8º básico a IVº medio: Se prohíbe usar celulares durante la jornada de clases, es decir, desde la llegada al colegio hasta la salida de clases. Por lo tanto, los celulares y accesorios, como smartwatch y audífonos, deben permanecer apagados durante toda la jornada escolar de clases, incluido recreos y horarios de almuerzo.

Atentamente,

Danila Pizarro Ibarra
Directora Colegio San Fernando
www.colegiosanfernando.cl